

## Homenaje académico a S. S. Juan Pablo II

Con motivo del fallecimiento de S. S. Juan Pablo II tuvo lugar el pasado 13 de abril, y por iniciativa del «Seminario de Filosofía del Derecho Quid Ius?», un acto académico en su homenaje. En el marco de la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho, llena de estudiantes y profesores, abrió el acto el decano profesor Dr. José Iturmendi Morales, quien recordó la estancia del Papa en la Facultad con motivo del discurso a la comunidad universitaria en el Aula Magna de la Facultad, y después el diálogo mantenido con estudiantes, allá por noviembre de 1982. Discurso el primero que restó inédito, y desde luego en fuentes consultadas, varias, no aparece recogido.

A continuación, tomó la palabra la profesora Dra. Ana Llano, del Departamento de Filosofía del Derecho, para señalar que «pensando en Jesús, recuerdo con frecuencia unas palabras de Möehler: “Pienso que no podría vivir si no volviera a oírle hablar”. En su infatigable peregrinar por nuestro mundo, Juan Pablo II nos ha permitido volver a oírle hablar, porque era Jesús, era su humanidad inconfundible, la que vibraba en sus palabras, en sus gestos, en sus ojos».

El profesor Dr. Evaristo Palomar, titular de Filosofía del Derecho, expresándose desde una identidad cordial, glosaría una de las obras del Papa en su etapa cardenalicia, *Signo de contradicción*. Obra importante que ha merecido juicios tan singulares como el de situarla en parangón con el *De Civitate Dei* de San Agustín. Mediando conocimiento de causa, no debería de sorprender, dado que lo que ofreció San Agustín fue la primera filosofía de la historia de nuestra cultura. Ya en la Ilustración lo que se observará es un intento mantenido de dotar de un nuevo sentido al tiempo, incluso con pretensión científica. Y esto es el marxismo, en lo fundamental: una interpretación de las categorías de espacio y tiempo en clave de inmanencia, y como praxis revolucionaria. Como tal vive de la esperanza mesiánica, sencillamente secularizada. Es lo que el entonces cardenal Wojtyła pondría de relieve, atendido el dato empírico de los desarrollos prácticos posthegelianos, tanto de la derecha como de la izquierda: la tragedia elevada a categoría. El horror como pan cotidiano, la inhumanidad como autorreducción. No hay cielo. No hay tierra. No hay nada que esperar. Sólo la «Humanidad» como absoluto identificado con la «Libertad». No hay ser personal. Sólo acción. Transformación. Praxis. Revolución. «Sin una reflexión semejante sobre este fundamental conjunto de hechos y de situaciones, resulta bastante difícil —si no imposible— entender el hombre y el mundo. Esto puede parecer un tanto extraño, pero pienso que es verdad: hoy no

se puede comprender a Sartre ni a Marx sin haber leído primero y meditado profundamente los tres primeros capítulos del Génesis. Constituyen, en efecto, la clave para entender el mundo de hoy en su raíz, y en sus excesos radicales —y por eso mismo dramáticos— en sus afirmaciones e incluso negaciones» (pp. 31-32).

La profesora Dra. Paloma Durán, titular de Filosofía del Derecho en la Universitat Jaume I, destacaría dos vertientes en el Papa: primera, su capacidad de diálogo. Juan Pablo II ha abierto muchas vías con otras confesiones religiosas. No ha tenido reparos en mostrar con hechos y con gestos su disposición de acercamiento a todas las personas. Ha intercambiado esos hechos y gestos con judíos, musulmanes y otros cristianos. Y no ha tenido ningún inconveniente en convocar reuniones con todos los líderes religiosos del mundo para rezar por la paz. Al mismo tiempo, ha convocado también encuentros con líderes políticos de todas las ideologías, sin medir límites a sus propias fuerzas, para recorrer el mundo o para recibirlos en el Vaticano. Actitud y ejemplo de diálogo que ha ido de la mano del segundo aspecto que me parece especialmente significativo: su autenticidad. Su diálogo no ha tenido por finalidad diluir sus convicciones o las enseñanzas de la Iglesia Católica, sino mostrarlas en puridad. Y eso le ha llevado a hablar con claridad de las enseñanzas cristianas. Habló en Naciones Unidas de las responsabilidades de la comunidad internacional; explicó el sentido de la familia en países donde legislaciones recién aprobadas contradecían sus propias convicciones; explicó sin empachos el sentido de las relaciones entre la Iglesia y el Estado en países donde esa relación no existía e incluso en países donde no había ninguna actitud institucional para mantener esas relaciones. A la vez, esa actitud ha estado reforzada por el lema con el que abrió su Pontificado. El «no tengáis miedo» pronunciado el 16 de octubre de 1978 desde el balcón de San Pedro ha presidido su trabajo, adentrándose en estudiar y profundizar sobre «las razones de su esperanza». Ha llevado a cabo un trabajo ingente para dar a los cristianos los argumentos humanos y sobrenaturales que justifican y explican su fe. Todo ello se manifiesta también en el hecho de que para muchos, cristianos o no, no haya habido ningún inconveniente, sino más bien lo contrario, un consenso prácticamente unánime, para llamarle «Juan Pablo II, el Grande».

La profesora Dra. Consuelo Martínez-Sicluna, titular de Filosofía del Derecho, comentó como «Juan Pablo II ha sido la voz del débil, del enfermo, del moribundo, del no nacido; ha reunido en su persona y al final de su existencia humana la imagen del sufrimiento y de la enfermedad, y en una sociedad que ha arrinconado al anciano y al niño, en una sociedad que sólo reconoce derechos a aquel que puede reclamarlos, en una sociedad que se definió magistralmente como la “cultura de la muerte”, su imagen ha sido paradójicamente la imagen de la fuerza y de la vida. Ha señalado el problema punzante de nuestra sociedad, la crisis en torno a la verdad,

y nos ha descubierto el camino: ningún hombre puede eludir las preguntas fundamentales, ¿qué debo hacer?, ¿cómo puedo discernir el bien del mal? Y estas preguntas sólo se resuelven gracias al esplendor de la verdad que brilla en lo más íntimo del espíritu humano. Se ha dirigido a lo profundo del hombre, ha hurgado en las entrañas de nuestro corazón para decirnos que el avance de la ciencia y de la técnica no puede hacernos olvidar la lucha más dolorosa y más decisiva, la lucha del corazón y de la conciencia moral: la obligación moral que existe para cada uno de nosotros de buscar la verdad y de seguirla (...) Pero la pregunta moral a la que Cristo da respuesta es una pregunta que nace de la libertad: la ley de Dios, el patrimonio moral de la Iglesia, no coarta la libertad del hombre, la garantiza y la promueve (...) Durante el nazismo que destruía su tierra, durante los largos años de comunismo (...), tan sólo el poder de la palabra, frente a los grandes del mundo a los que dijo ¡No!, frente a la pérdida de las raíces cristianas de Europa, que tanto le hizo sufrir. Y nos ha hecho más libres, porque sabemos que preguntarnos por la razón de ser de nuestra vida, sobre el sentido final, es una pregunta que tiene una respuesta definitiva, un valor supremo, una verdad última que no tenemos miedo en proclamar. Y ha hecho especial hincapié en los problemas que afectan al llamado Estado de bienestar: nos ha hablado de los peligros del relativismo, del nihilismo moral de este tipo de sociedad en la que vivimos. La duda radical insertada en el seno de nuestra sociedad, donde los diferentes puntos de vista, las diferentes perspectivas llevan finalmente a plantear si tiene sentido el interrogarse acerca del propio sentido de la vida. Es el escepticismo, la indiferencia, de una sociedad perdida, a la que él ayudó a encontrar el camino. Frente al nihilismo nos ayudó a levantar la bandera de la Verdad, frente a la cultura de la muerte la bandera del indefenso, del no nacido, del enfermo, del hombre que ha sido reducido a mero objeto de transacción mercantil. Frente a la llamada “civilización del consumo”, el consumismo o materialismo craso, la responsabilidad ante el que no tiene y ante uno mismo. La injusticia no consiste en tener bienes, en tener productos de consumo, sino en no darles a éstos la calidad y la jerarquía que deben poseer, en crear necesidades artificiales y que sea el hombre el que dependa de los bienes de consumo, en no subordinar lo que se posee al ser del hombre y a su verdadera vocación. Y el ser del hombre es la búsqueda de la verdad y su vocación es la inmortalidad».

Cerró el acto académico el profesor Dr. Rafael Palomino, catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado, resaltando los «números», en actividad prodigiosa y sobre humana, de Juan Pablo II: «1.300.000 kilómetros recorridos con motivo de sus viajes apostólicos, 30 vueltas al mundo, concentraciones de fieles de hasta 4 millones de personas, 477 nuevos santos canonizados, 2.407 discursos pronunciados por todo el orbe...». Se fijó en su contribución estelar al ámbito jurídico canónico, «promulgó el Código de

*In memoriam*

Derecho Canónico de 1983 y el Código de las Iglesias Orientales del año 1990. Y, frente a los fatales vaticinios que anunciaban la desaparición de los Concordatos en el Derecho canónico público tras el Concilio Vaticano II, durante este pontificado se han celebrado Acuerdos concordatarios, no sólo con países de tradición cristiana, sino también con aquellos que reestrenaban la libertad tras la caída del muro de Berlín, y con otros muchos pertenecientes a tradiciones religiosas no cristianas. Entre estos últimos, destacaron particularmente los Acuerdos que celebró la Santa Sede con Israel y con la Organización para la Liberación de Palestina. La gran novedad de estos concordatos de finales del siglo XX ha sido el singular protagonismo que han cobrado y llegarán a cobrar como elementos de promoción de la libertad religiosa en todo el mundo». Para continuar indicando que, «no obstante, al hablar de Juan Pablo II no puedo hacerlo como si de un hecho histórico se tratara, de una realidad que me resulta ajena o que examino bajo una perspectiva indiferente. Porque para mí hablar del Papa es hablar de una sencilla historia personal», y de que «los acontecimientos de estos días me hablan de responsabilidad como persona, como cristiano, como universitario».

Evaristo PALOMAR